

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, un mes (1.25), Fuera, trimestre (4), Extranjero, semestre (15), Número suelto (1), Número atrasado (10)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... 30
En segunda plana ó entre noticias, id... 25
En tercera plana, id... 10
En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
Esquelas desde 1250 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.

PAGO ADELANTADO
Información telefónica

POLITICA LOCAL

Las próximas elecciones

XI

Los candidatos conservadores

Ayer á las seis de la tarde se reunió el partido conservador para acordar los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones á concejales, por los cuatro distritos de esta capital.

Quedaron designados los señores siguientes: por San Juan D. José San Román de Vega y D. Santiago Magdaleno, por San Vicente, D. Román Cenalmor, por San Nicolás, D. Lorenzo Muñoz y por San Pedro, D. Octaviano Sánchez Monge.

Estos son, pues, los candidatos oficiales que presenta el partido liberal-conservador y que lucharán como ministeriales el próximo domingo.

De los cuatro primeros nos hemos ocupado en estas columnas haciendo justicia á sus excepcionales condiciones que les hacen acreedores á la confianza que el cuerpo electoral les dispensa.

Don Octaviano Sánchez Monge, actualmente Alcalde de esta capital, es persona que á sus in discutibles méritos intelectuales une la más exquisita amabilidad y cortesía y una bondad tan sin límites que constituye quizás la nota más saliente de su simpático carácter.

Periodista distinguido el joven Alcalde compartió durante mucho tiempo con nosotros las ingratas tareas periodísticas y en las columnas de EL DIARIO DE AVILA ha dejado muestras de su correcto estilo.

El ilustrado abogado pone en el ejercicio de tan noble profesión, á más de su saber, un honrado amor á la justicia y un noble desinterés.

Todas estas condiciones que le hacen universalmente estimado y el merecido prestigio de que goza entre sus correligionarios le llevaron al Municipio en cuya corporación, primero como concejal, después como Alcalde, ha sido el Sr. Sánchez Monge un modelo de honrada administración y de constante celo por los intereses de la capital.

Sus enemigos políticos para combatirlo no le pueden dirigir un solo cargo serio.

Su gestión como alcalde es por todo extremo digna de encomio.

Por nadie que hable de buena fe podrá negarse el celo desplegado por el Sr. Sánchez Monge al frente de la Alcaldía.

Durante el tiempo en que ha sido Presidente del Ayuntamiento se han llevado á cabo en Avila mejoras de tan grandísima importancia para la capital como la creación de la Banda de Intendencia, la reorganización del Cuerpo de bomberos y adquisición con destino al mismo de moderno material y otras muchas.

En su tiempo se ha dado un vigoroso impulso á las obras del ferrocarril de Avila á Salamanca, cuya construcción ha de reportar á nuestra capital tan grandes beneficios que no es dable calcularlos.

En su tiempo, en fin, se han realizado los más brillantes festejos con ocasión del centenario de Santa Teresa y el Ayuntamiento ha cooperado al éxito de las peregrinaciones teresianas.

Que aquellas mejoras y aquestos éxitos no se deben exclusivamente á él? No cabe duda: una persona sola sin

el concurso de nadie no podría realizar nada.

Pero ¿quién podrá negar el interés del Sr. Sánchez Monge, sus constantes desvelos y continuadas gestiones en pró de cuanto pudiera beneficiar á Avila?

Jamás ha regateado su tiempo y su tranquilidad.

El vital asunto de la traída de aguas no lo ha dejado un solo día de la mano y en su tiempo ha vuelto á formarse un estado de opinión.

Cuando la terrible crisis obrera que el año pasado se dejó sentir creando en toda España gravísimos conflictos, Avila tuvo la desgracia de que el Poder central no acudiese de un modo eficaz en auxilio de las clases menesterosas con la prontitud que la urgencia del caso requería.

Y el Sr. Sánchez Monge con las obras de ampliación del Cementerio y los trabajos del plus, alivió muchas miserias y llevó el pan á muchos hogares necesitados.

Si entonces obró bien, puede preguntarse á los muchos desgraciados obreros que encontraron trabajo y pan, merced á la energía é inteligencia con que el Alcalde atendió los requerimientos de algunos concejales y las demandas de las clases menesterosas.

Tal es el simpático candidato que lucha como ministerial por el distrito de San Pedro.

Y al trazar estas líneas, no hemos exagerado los elogios. Nos lo vedaban los lazos de compañerismo y cariñosa amistad que nos unen al antiguo redactor de EL DIARIO.

Nos hemos limitado á hacerle justicia.

LOS SERVICIOS DE CORREOS

LA CAJA POSTAL DE AHORROS

Leemos hoy en La Epoca.

Existen en España unos servicios, en los que la gestión durante las dos últimas etapas conservadoras de 1907 á 1909 y la actual está mereciendo unánimes aplausos, sin distinción de matices políticos: los de Correos y Telégrafos.

Nos proponemos hablar con más detenimiento de la organización apetecible en los mismos; pero es lo cierto que, aun no siendo ella la que debiera ser y aun estando en pleno período constituyente, se han realizado verdaderos milagros. Es esto debido á la acción inteligente é incansable de un hombre laborioso y competente: de D. Emilio Ortuño.

Es curioso observar que en los servicios de Comunicaciones de todos los países se ha necesitado la presencia del factor individual, para su florecimiento y desarrollo: Rowland Hill, en Inglaterra; Sela, en Italia; Stephan, en Alemania; Cochéry, en Francia. En todas partes la labor ha sido ardua y sólo con una perseverancia grande ha podido salvarse el período constituyente.

Eso es lo que hace en España el señor Ortuño, habiendo tenido la suerte de encontrar Ministros de la Gobernación tan enamorados de todo lo progresivo como los Sres. Cierva y Sánchez Guerra, y Ministros de Hacienda que le han dado facilidades para la realización de su labor.

Las reformas de Correos, obra de partido conservador en 109, siendo ya director general el Sr. Ortuño, descansan sobre un tripode: el Giro Postal, el Paquete Postal y la Caja Postal de Ahorros. Establecidos con éxito notorio los dos primeros pies del tripode, queda por

asentar la Caja Postal, y eso, gracias á los auxilios económicos del conde de Bugallal, se realizará el 1.º de Enero.

No hay una institución tan esencialmente social y educativa del ahorro como la Caja Postal. ¿Y qué necesidad hay de cantar las excelencias del ahorro privado, cuando en estos días de guerra se está viendo claro su influjo? Allí donde floreció el ahorro, puede el ciudadano sacrificarse más intensamente por el Estado, y éste se encuentra con más medios para afrontar la adversidad.

Particulares y entidades de todos géneros han felicitado al Sr. Ortuño por su obra, excitándole á perseverar en ella. Sobre todo de Cataluña, allí donde la vida industrial se siente más intensa, son muchos los elogios que llegan al director general de Comunicaciones. ¿Y cómo no, cuando las estadísticas anteriores á la guerra nos dicen que Bélgica tenía en su Caja Postal 920 millones de francos; Francia, 1.500, y la Gran Bretaña, 4.000?

Tal vez se diga que el ahorro privado que afluye á la Caja Postal, si ésta no existiese, tomaría otro rumbo; pero el argumento no es exacto; pues dicha institución es colectora del ahorro modesto, tan modesto y apartado del torrente circulatorio de riqueza, que solo en aquella puede desembocar.

En cualquier Administración de Correos puede solicitarse la apertura de una libreta de ahorro; pueden verificarse imposiciones desde una peseta, que podrá ser abonada en sellos de cinco céntimos; todas las imposiciones devengan interés, y al final de cada año el interés se acumula al capital; la Caja misma se encarga de comprar al abonado los valores públicos que desee, á cuenta de las cantidades figuradas en libreta, ó de transferir éstas al Instituto nacional de Previsión, para constituir ó adicionar una pensión de retiro... Todo esto, con tal suerte de facilidades, con todas las garantías del Estado, responsable de las imposiciones, ¿se comprende lo que vale y significa?

No habrá labrador que al enterarse de la existencia de éstas Cajas no acuda á la Administración de Correos, para entregar allí la modesta peseta que le conviene en imponente; no habrá empleado que no se vea en la tentación de constituir un fondo de ahorro, privándose del café ó la merienda un domingo.

Iniciado el ahorro, viene el encariñamiento para con él, y seguramente que las Cajas Postales, siendo colectoras de todas las imposiciones, con garantía plena y sin ninguna traba, se convertirán en colectoras de un sin fin de cantidades que hoy se malgastan. ¿Quién no sentirá deseo, por una sola peseta, de convertirse en cuentacorrentista del Estado?

Así llegó Franciá á realizar, en seis lustros de funcionamiento de la institución, un movimiento superior á 8.000 millones de francos.

Y como ese ahorro supone una ventaja grande para el ciudadano y para el Estado, concentrando en sus manos hábiles la riqueza, encauzando normalmente cantidades hoy inútiles ó perjudiciales el Sr. Ortuño, implantando la reforma, dirigiéndola é inspeccionándola, con el propio celo que el Giro y los Paquetes habrá realizado una función social altamente educativa, sinceramente liberal y descentralizadora.

Esas son las ventajas que se van á deducir del establecimiento de la Caja Postal de Ahorros. Queda, además, coronada la obra que dió comienzo en Junio de 1909, y ya sólo habrá que pensar

en organizar los servicios de Comunicaciones de un modo eficaz y estable, para el mayor éxito de las reformas.

Rimas de libertad

Bendito sea el cañón que cante la redención del español Gibraltar, y en una excelsa explosión nos purifique el peñón incendiando el pabellón de los tiranos del mar.

Como una santa canción escuchará su sonar la malquerida nación que un día en su humillación lloró sobre Trafalgar.

Alcance mi bendición al que consiga arrancar la mordaza secular que hoy tiene mudo al cañón.

Juan Laguna Lliteras.

Los mercados

Resumen de la semana

El tiempo va bueno para la sementera, pues ha llovido aunque no en la cantidad que desean los agricultores.

Trigo.—La situación triguera, después de la rebaja arancelaria, sigue en igual estado de indecisión apuntado en la crónica anterior.

Sin embargo, los vendedores siguen retraídos de ceder, esperando á que vuelvan á subir los precios, afirmándose cada día más la seguridad de que el trigo tiene que valer más caro.

Y no será extraño que tal suceda, por que los fabricantes catalanes del litoral ya principian á trabajar para que el Ministro quite esas dos pesetas del arancel, que les estorban para acabar de hacer el negocio más redondo todavía del que han hecho.

Ya ha principiado á aceptar algunas ofertas con precios sostenidos, y como los fabricantes del interior esperaban sin comprar á ver cómo principiaba Barcelona, es de suponer que al ver que aquel mercado compra, se animen nuevamente los precios y las dos pesetas desaparecerán del arancel.

Las entradas al detall en los mercados castellanos son muy pequeñas; los vendedores se resisten á ceder á los actuales precios.

Centeno.—Como el trigo, también el centeno contuvo su alza, pero como la demanda es regular los precios se van sosteniendo, aunque con alguna debilidad.

Cebada.—La demanda no es muy grande, pero como la oferta está retraída, los precios se sostienen muy firmes.

Avena.—Paralizada la demanda de este grano, pero los vendedores tienen pretensiones altas que no guardan relación con la paralización del negocio.

Harinas.—Algunas partidas se han cedido con baja de una peseta próximamente, en saco de cien kilos; pero en general se nota falta de demanda. La paralización de pedidos no es extraña, porque los compradores harineros están desorientados y á la expectativa, hasta ver qué rumbo toman los mercados después de la rebaja arancelaria y cuando vean que la baja no pasará á mayores volverán á pedir, por que las necesidades son grandes y las existencias en po-

der de almacenistas y panaderos son muy pequeñas.

Salvados.—Sigue siendo muy activa la demanda, notándose mucha escasez de ofertas; no hay apenas existencias en poder de los productores de estos residuos harineros.

Vinos.—A pesar del resultado desastroso de la cosecha de vino, los precios no van tan alarmados como se suponía; es más, de muchas zonas hay noticias de que la uva se ha vendido relativamente barata. La cosecha en España se calcula en unos 10 millones de hectolitros contra unos 16 que se recolectaron en el año 1914, que, como saben nuestros lectores, también fué mediana cosecha.

A. A.

(De El Norte de Castilla.)

AIRES DE LA SIERRA

La acción de la prensa

Para quienes no ven, ni oyen, ni entienden

Los que se ven denunciados en la prensa por actos que, infringiendo leyes, ordenanzas ó disposiciones respetables y autorizadas, perjudican al bien común ó general y lesionan intereses creados al amparo de aquellas que los infractores creen que solo se hicieron para proteger los suyos propios, con preterición de los agenos; abominan y maldicen del periódico, del periodista y de todo cuanto sepa y huela á imprenta, y obcecados por el despecho y la indignación, tan injustas como irreflexivas, las más de las veces, atribuyen al articulista ó a la redacción una intención ó propósito que jamás existen y cuelgan á la prensa, cuya alta misión social desconocen ó olvidan, el sambenito que su enojo impulsa y aquella no merece.

Estos ciegos y sordos, no es que no vean ni entiendan por falta de sentidos, sino todo lo contrario; desarrolladas sus facultades todas, acaso con exceso, pero mal aplicadas y peor dirigidas, no ven ni entienden por que no quieren entender ni ver más que aquello que les acomoda y como mejor les convenga, aman y desean la justicia pero en casa del vecino; la odian y rechazan cuando la ven entrar en su propia casa.

El verano último pasado, durante la feria de Navarredonda, anduvo buscándose un individuo de quien ni soy amigo, ni enemigo, (no le conozco) que tenía grande empeño en obsequiarme y agasajarme, por lo que dije en un artículo en que me ocupé del envenenamiento de aguas realizado en el río Tormes por unos cuantos que el Juzgado y la Audiencia sabrán y dirán (y ya lo dirán pronto) si cometieron ó no actos procesables y penados, que esto no es de mi incumbencia sino de los tribunales, que, en esta ocasión, como siempre, están y estuvieron atentos á su misión y deber, y en cuyo fregado, parece ser, que andaba confundido también el individuo en cuestión.

Y vamos á ver, de su complicidad en aquellos hechos, si alguna tiene, que eso repito que ya lo dirá el Tribunal competente y por lo tanto, no soy yo el que lo define y sancione (y aunque lo fuera, si los testimonios lo probaran) ¿tengo yo la culpa ó la tiene él mismo? Pues entonces ¿á qué esa actitud con el periodista ni con el periódico?

Algo parecido me ocurre hoy con otros, que, no teniendo razones que

oponer á las acusaciones, documentadas algunas, y probables las demás, pues dispuesto estoy á demostrarlas si se desea, ni el valor suficiente para proceder como se procede cuando en realidad se es víctima de la ofensa, de la injuria ó de la calumnia, desciende á vengarse y ensañarse conmigo, de manera y con actos que por el desdén con que los recibo y la índole especial de sus procedimientos, omitiré al lector, que esa cuenta ya la ajustaremos más adelante.

Y este último caso, aun cuando tal vez eso llegue á tener para mí las derivaciones graves, ó al menos peligrosas, del anterior, de muy distinta y más enojosa especie; lo siento y lamento yo mucho más, porque además de tener fácil remedio y solución favorable para cuantos intereses el asunto comprende, que no son encontrados sino sencilla y honradamente amalgamables y defendibles, se trata de personas á quien sinceramente he estimado, comprende empresas que constantemente y profusamente he defendido y vengo defendiendo, propagando y encomiando su acción á los cuatro vientos y por los procedimientos que á ellos les consta y son bien públicos, y plantea una cuestión en la que van aparejados el bien público, con las conveniencias particulares que están defendidas y bien defendidas por las leyes vigentes cuyo cumplimiento se quiere burlar para cometer abusos intolerables y cuyo respeto y acatamiento, nada más, es lo que desde estas columnas he tratado de imponer.

¿Cabe obcecación mayor? ¿qué culpa tiene el periódico, ¿qué culpa tiene el periodista, ¿qué culpa alcanza á la prensa, cuando en su misión noble y elevada y amparadora de los derechos é intereses sociales, cuando en defensa del bien público, opone trabas al abuso, persigue el cumplimiento de las leyes, y protege al derecho é interés general, hollado por la ambición desmedida, de una entidad ó de unas personas que no ven rectamente y con la debida lucidez, en esta ocasión, lo conveniente á sus propios intereses, pues ellos mismos, de tal modo, son los que más los perjudican y más en peligro los colocan? ¿Puede haber mayor simpleza? ¿Esa si que es una soberbia sandez!

No es, no puede constituir sandez, el aviso honrado y leal, de quien ó quienes, obligados á la defensa legítima que el derecho natural ampara, por si se trata de algún error, por si se tratase de algún exceso involuntario que no responda al propósito, previene y advierte con la intención de evitar ulteriores perjuicios y mayores males. Quien te avisa bien te quiere, dice un proverbio, si el aviso se interpreta con la buena fe que se hace; y del enemigo el consejo, dice otro, para los que por adversario tengan á quien ó quienes, como amigos se portan y como buenos y con excelente deseo se conducen.

En cambio, despreñar y desdeñar ese buen deseo, ese saludable aviso, ese noble anuncio, es un acto de soberbia, despecho ó irreflexión, que ningún provecho proporcionaría para nadie, ningún beneficio puede reportar y puede traer, con el tiempo, remordimientos de conciencia cuando ya el defecto sea irremediable y la guerra se enseñorea, donde la paz debió y pudo existir.

Y este aspecto de la acción periodística; este propósito del periodista, esta característica de la prensa, es lo que debe verse, entenderse y estimarse, y no lo otro, en cuantas campañas pro el bien común el periodismo emprende y realiza.

Y desgraciadamente esto es lo que menos se aprecia y en lo que menos se cree.

El que quiera ver, que vea; el que quiera oír, que oiga; y el que quiera entender que entienda.

Vega-Alberche.

**Pastillas Bolívar**

PECTORALES. Las que mejor curan: catarros, bronquitis, asma, tos. Se venden en todas las farmacias.

**Los Presupuestos generales para 1916**

El señor Ministro de Hacienda sometió ayer á la deliberación de las Cortes el proyecto de Presupuestos generales del Estado para 1916, cuyo resumen es el siguiente:

**GASTOS**

El análisis de los créditos y de su distribución en los diferentes servicios á que afectan, evidencia la enorme dificultad que ofrece la reducción de los mismos, sin llevar la perturbación á interesantes organismos del Estado. No obstante, y á pesar de haber tenido necesidad de hacer frente á gastos impuestos por leyes, y por lo tanto, ineludibles, que representan en cifras redondas 37 millones de pesetas, como el proyecto acusa un solo aumento de seis millones, las economías introducidas ascienden á 31.

Los créditos que se solicitan para 1916 son los siguientes:

	Pesetas.
Obligaciones generales.....	526.228.939'25
Presidencia del Consejo de Ministros.....	851.500 »
Ministerio de Estado.....	6.525.887'50
<i>Gracia y Justicia:</i>	
Obligaciones civiles.....	19.628.720'62
Idem eclesiásticas.....	41.709.574'75
Ministerio de la Guerra.....	164.640.575'58
Idem de Marina.....	82.934.557 »
Idem de Gobernación.....	95.747.267'81
Idem de Instrucción pública y Bellas Artes.....	72.912.271'64
Idem de Fomento.....	172.743.370'96
Idem de Hacienda.....	18.813.670'72
Gastos de las contribuciones y rentas públicas.....	141'502.562'83
Posesiones españolas en el Golfo de Guinea.....	1.900.000 »
Acción en Marruecos.....	124.710.291'80
TOTAL.....	1.470.849.190'46

**INGRESOS**

Sobre la base de un Presupuesto normal, es decir, descontando las causas que originan el momentáneo desequilibrio que en los recursos del Tesoro produce la guerra europea, se han evaluado los ingresos partiendo de los obtenidos en los doce meses anteriores al conflicto, ó sea el último semestre de 1913, y el primero de 1914, reforzando los con los productos que se espera obtener de los proyectos complementarios que con esta misma fecha se sometían á las Cortes, y de algún otro que lo será en breve.

Dicho cálculo arroja las cifras siguientes:

	Pesetas.
Contribuciones directas.....	550.378.068'32
Idem directas.....	489.800.000 »
Monopolios y servicios explotados por la Administración.....	319.400.000 »
Propiedades y derechos del Estado.....	18.700.000 »
Rentas.....	800.000 »
Recursos del Tesoro.....	27.400.000 »
TOTAL.....	1.406.478.068'32

**RESUMEN**

Importan los gastos.....	1.470.849.190'46
Idem los ingresos.....	1.406.478.068'32
DIFERENCIA.....	64.371.122'14

**TRIBUNALES**

*Juicios orales*

Para responder de un delito de lesiones, ocupa el banquillo de los acusados el vecino de Arenas Santos Gómez Vázquez.

Resulta del juicio que el día 15 de Noviembre del año último, tuvieron una

cuestión en Arenas de San Pedro, Epifanio Rueda Ramos y Moisés Gómez Vázquez que se encontraban en un baile, saliendo desafiados, dándose de cachetes y en esta ocasión se presentó el procesado Santos, hermano del Moisés, y con un cuchillo infligió al Epifanio una herida en la espalda, necesitando para su curación, sin defecto, veinticuatro días.

El Ministerio Fiscal acusó al procesado como autor, sin circunstancias, de un delito de lesiones menos graves, y solicitó se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El Letrado defensor del Epifanio, señor López Alonso, interesó la libre absolución de aquél por entender concurría en su favor la circunstancia eximente quinta del artículo octavo del Código penal.

El juicio quedó pendiente para sentencia.

**SEÑALAMIENTOS**

Día 10.—Causa procedente del Juzgado de Cebberos, contra Carlos González Sánchez, por hurto. Abogado, Sr. Baquero, Procurador, Sr. Sierra.

—Otra ídem del mismo Juzgado, contra Julián Varas Pérez, por lesiones. Abogado, Sr. Pastor. Procurador, señor Madejón.

*Licdo. Calandria.*

**LAS ZONAS NEUTRALES**

**LA CAMARA DE COMERCIO DE AVILA**

En la campaña iniciada contra el establecimiento de las Zonas neutrales, la Cámara de Comercio de Avila ha tomado una parte muy activa, adhiriéndose á la oposición solicitada por la de Zaragoza.

El digno Presidente Sr. San Román, ha recibido el siguiente telegrama: «Ruégole encarecidamente dirijase representantes en Cortes de esa región para oposición rotunda parlamentaria proyecto zonas neutrales. Paraíso.»

El Sr. San Román tan pronto fué en su poder el anterior despacho se ha dirigido á nuestros representantes en Cortes pidiéndoles se interesen eficazmente en pró de tan justa demanda.

**Curiosidades**

*El lenguaje de los pies*

¿Quién lo diría! Alguien ha descubierto que los pies, como las flores, tienen su lenguaje especial.

La forma de los pies, según algunos sabihondos, encierra un mundo de revelaciones en cuanto al carácter de las personas. No digamos nada de las líneas de las plantas de ellos. En Oriente se las estudia con tanto cuidado como las de la mano, y se sostiene que se hallan en correspondencia con las de ésta; pero en la India tal estudio es fácil porque va descalza la mayoría de la gente, mientras que en Europa no es frecuente verle á ningún prójimo los pies.

Contentémonos, por lo tanto, con examinar sencillamente las botas.

Un zapatero observador podría revelar al detalle el verdadero carácter de sus parroquianos.

Pueden clasificarse los pies en tres variedades perfectamente distintas: primera, los cortos y gordos; segunda, los largos y huesudos, y tercera, los pequeños y finos.

El pie corto y gordo indica, en primer lugar, versatilidad y vivacidad. Pertenece casi siempre á una persona efusiva de buen corazón, aficionada á divertirse y que tiene más entusiasmo que constancia.

Si el puente del pie es alto y bien arqueado, indica habilidad diplomática y penetración, sea la que quiera la forma del pie en lo demás.

El pie largo y huesudo indica resistencia, tenacidad y carácter enérgico. Los que le poseen suelen tener más afición al trabajo que á divertirse y to-

man las cosas en serio. No serán tan valientes ni tan demostrativas como las personas de pie gordo y corto: pero son más perseverantes en sus afecciones y en sus actos. Tienen aptitudes mecánicas y científicas más bien que artísticas. Son, por lo general, honradas, cuidadosas y buenas para amigos y malas para enemigos.

El pie pequeño y fino es distintivo de aptitudes literarias, musicales y poéticas. Las personas que lo tienen suelen ser difíciles de complacer, porque tienen los gustos muy refinados. Este tipo revela á una persona más bien delicada que fuerte y dotada de más sensibilidad y agudeza que de valor y de fuerza de voluntad.

Los pies juanetudos indican á una persona metódica, aficionada á la claridad y al orden material y físico.

Cuando los dedos de los pies son gordos revelan fuerza y voluntad, y cuando pequeños lo contrario.

**El conflicto europeo**

*Resumen de noticias*

Por no haberse hoy recibido en nuestra Redacción los partes oficiales que acostumbramos á publicar diariamente, insertamos el siguiente resumen de noticias tomado de nuestro querido colega madrileño *El Debate*.

*En los Balcanes*

Los alemanes han ocupado á Krusovac, cogiendo 4.500 serbios prisioneros, 10 cañones y gran cantidad de proyectiles, material de guerra y vituallas.

—En todo el frente progresan los austro-búlgaros alemanes.

*En Rusia*

Según el comunizado alemán, los rusos intentaron una violenta ofensiva en las regiones de Riga, Acobstad y Dunauburg, y también al Noroeste de Czaritorisk, siendo rechazados con graves pérdidas en todas partes por los generales Hindenburg y Linsingen.

*En Francia*

En los Vosgos ha habido fuertes escaramuzas ofensivas de los alemanes, y en Hilgenfirst ocuparon éstos trincheras avanzadas de los franceses.

*Varias*

Al Sur de la costa sueca un submarino británico ha echado á pique al crucero alemán «Undine».

—El vapor correo inglés «Alastair» ha sido hundido por los alemanes.

—El famoso aviador alemán Innelman al Oeste de Doui, ha derribado un sexto avión inglés.

El presidente del nuevo Ministerio griego ha dicho al corresponsal del «Times», que mantendrá la actitud de neutralidad benévola hacia los aliados.

**NOTICIAS**

Han sido reelegidos para formar parte en la presente legislatura de la comisión permanente de Presupuestos de la Alta Cámara, nuestros queridos amigos los Senadores Sres. Jiménez Arenas y Marqués de Piedras Albas y Benavites, á quienes con tal motivo felicitamos.

Con el presente número distribuimos entre los abonados á la *Colección popular ilustrada* el cuaderno 309 de esta importante publicación.

Por no reunirse suficiente número de concejales, ayer no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento.

Lo hará en segunda convocatoria el día de mañana.

**Joyería, Relojería, Platería**

6 Alcázar. KAISER, Alcázar, 6.

Objetos para regalos. Gramófonos y discos. Imágenes y objetos para el culto divino. Aparatos y material de luz y timbres. Inmenso surtido de relojes de pared, despertadores. Lámpara Osram. Relojes de precisión.

El Juzgado de Torrelaguna reclama la busca y captura de un sujeto que dijo llamarse Romualdo Barbosa, natural de Piedralaves de esta provincia, complicado en un sumario por hurto de caballeros.

*Fumadores, pedid papel ABADIE.*

El señor Inspector provincial de Sanidad recuerda á los Inspectores municipales, el cumplimiento de la Real orden referente á investigación de casos de tracoma.

**¿Tiene usted dolores al vientre, á la espalda vómitos, estreñimiento, diarrea, disentería? Se altera usted con facilidad está febril; se irrita por la menor cosa, está triste, abatido evita el trato social, teniendo por la noche ensueño, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar á usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y lo conseguirá.**

Ha fallecido en Cebberos la respetable señora Doña Jerónima García Valdés, esposa de nuestro particular amigo D. Angel Solana Jiménez, al que enviamos nuestro más sentido pésame, como igualmente á su señora hermana doña Paula, viuda de Goicoechea.

La casa que más surtido presenta en géneros de punto, Jesús Rodríguez.

*Movimiento de población.*

—Día 8 Nacimientos: Antonio Herradón Tescera y María Teresa Isabel Encinar Jiménez.

—No hubo defunciones ni matrimonios.

**Pomada antiherpética CERIO**

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impétigos, eczemas, eritemas y herpes, que dan origen á repugnantes enfermedades. Muestra gratuita á los señores médicos que lo soliciten. De venta en Avila Farmacia de J. PARADINAS. Plaza del Alcázar, núm. 3. Depósito central: en Madrid: su autor, Doctor Riesco, número 60. Salamanca.

A los Alcaldes de la provincia ha encargado el señor Gobernador civil que tan pronto termine la elección del próximo domingo, lo comuniquen sin demora utilizando el telégrafo ó el teléfono los que dispongan de él ó por medio de propios, expresando con claridad el nombre apellidos de los elegidos, su calificación política y número de votos obtenidos.

**“Conservas Trevijano”**

Rconocidas como la 1.<sup>a</sup> marca española.

A los obreros que deseen trasladarse á Francia, el Gobierno civil de la provincia les advierte en circular que las autoridades francesas exigen para conceder permiso de residencia á obreros españoles la presentación de certificados facultativos de no padecer enfermedades contagiosas y haber sido vacunados.

**MODISTA.**

Enseña á cortar y probar en un mes. Precios económicos. Tallistas 6.

El señor Gobernador civil de la provincia, cumpliendo órdenes de la superioridad, encomienda á los Ayuntamientos en circular remitan una relación comprensiva de las sociedades que funcionan en sus respectivas localidades, cualquiera que sea el carácter de ellas.

Se ha declarado oficialmente la existencia de la epizootia de viruela en la ganadería lanar de Hernansancho.

**Caja de Ahorros.**—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado domingo en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

**Ingresos:** Nuevas imposiciones y por continuación 2.158 pesetas.

**Salidas:** Reintegros por cuenta y por saldo 2.131'94 pesetas.

# Información de "El Diario de Avila"

## POR TELÉFONO

### La Bolsa

#### Cotizaciones de hoy

Madrid 9 (16'15.)

Interior 4 por 100.....	71'70
Amortizable 5 por 100.....	94'50
Idem 4 por 100.....	86'75
Banco de España.....	451 »
Tabacalera.....	269 »
Franco.....	90 »
Libras.....	24 95
Azucareras, preferentes.....	» »
Idem ordinarias.....	» »

#### El debate político

El Sr. Dato ha manifestado á los periodistas que mañana contestará al señor Jimeno.

Después harán uso de la palabra algunos oradores é inmediatamente quizá mañana mismo terminará el debate político.

El Presidente ha negado rotundamente que existe en el Gobierno al menor propósito de suspender las sesiones de Cortes.

En las Cámaras no se le ha de presentar al Gobierno ninguna dificultad y por que cree eso, ha llevado al Parlamento una extensa labor que ocupará mucho tiempo.

#### Viaje de Su Majestad

Ha manifestado el Sr. Dato que según telegramas recibidos S. M. el Rey ha llegado sin novedad á Santa Cruz de Mudela acompañado de S. A. el infante don Alfonso y personas del séquito.

#### Dos descarrilamientos

Según noticias oficiales recibidas del Gobernador de Jaen cerca de la estación de Lináres ha descarrilado el tren número 104, resultando un viajero muerto y varios heridos.

También cerca de Espeluy descarriló otro tren de viajeros, resultando heridos el maquinista, dos empleados del tren

la pareja de la Guardia civil de escolta y algunas personas más.

#### Los catalanes

Esta tarde se han reunido los representantes en Cortes de la región catalana para cambiar impresiones acerca del proyecto de zonas francas, del de zonas neutrales y los demás leído por el Ministro de Hacienda en el Congreso.

Respecto al proyecto de zonas neutrales los Diputados catalanes creen que cuanto antes debe comenzar el debate y llevarlo á feliz término por tratarse de un proyecto de interés general y de un problema que afecta á todos.

### De la guerra

#### Noticias oficiales de Viena

Siguen los ejércitos austriacos rechazando al enemigo en la región de Ilka y en Kortorich.

En Coldolana siguen librándose violentos combates, habiendo también obtenido ventajas sobre el enemigo.

Al medio día los italianos se apoderaron de la cumbre del monte Coldolana pero fué recuperado al anoecer por un violento contraataque.

En los Balcanes sigue el avance de los búlgaros á ambos lados del valle de Moravia.

#### Barco inglés á pique

Telegrafian de Londres que el barco inglés King Williams ha sido echado á pique por un submarino alemán.

Se han salvado 7 marineros habiendo desaparecido un marinero y el capitán.

#### El Parlamento italiano

Telegrafian de Roma que definitivamente la apertura del Parlamento italiano se verificará el día primero del próximo mes de Diciembre.

Frensa Asociada.

### PARA TODOS NUESTROS LECTORES

#### CUPON REGALO

«EL DIARIO DE AVILA»

deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 x 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 x 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata 5, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos 3,95 pesetas por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración 3,95 pesetas más 60 centimos para remitir la fotografía al taller, en junto 4,55 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3,95 ampliaciones del modelo pequeño, ó sea de 32 x 42 en conjunto, con marco blanco ó caoba, á elegir, y su artístico passe partout, en lugar de cristal.

#### DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho á una ampliación fotográfica, regalo de «EL DIARIO DE AVILA».

Los que deseen ver muestras de estas ampliaciones, pueden pasar por la Administración de este periódico, Tomás Pérez, 10, pral.

### SECCION MERCANTIL

Avila,—9 de Noviembre de 1915

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los mercados de San Román son:

#### TRIGOS

Trigo á 59 reales las 94 libras.  
Centeno á 43 id. fanega.  
Algarrobas á 41 id., id.  
Cebada á 30 id., id.

#### HARINAS

Marca Nieve á 46 pesetas el saco de 100 kilos.  
Marca Cisne á 45 id. id.  
Idem Marfil á 44 id. id.  
Idem Plata á 43 id. id.  
En la fábrica de Santa Teresa.

#### TRIGOS

Trigo á 57 reales fanega.  
Centeno á 42 id., id.  
Algarrobas á 41 id., id.  
Cebada á 26 id., id.

#### HARINAS

S. T. á 46 pesetas los 100 kilos.  
T. T. á 45 id. id.  
T. á 44 id. id.  
X á 43 id. id.  
X. X. á 42 id. id.

#### DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte. — E.  
Trigo entrada 400 fanegas vendiendo de 58 1/2 á 59 reales fanega.  
Cebada 200 de 29 á 30 id.  
Centeno 50 de 44 á 45 id.  
Algarrobas 150 de 39 á 40 id.  
Guisantes 200 de 42 á 43 id.  
Harina de 1.ª á 22 rs. arroba.  
Idem de 2.ª á 21 id. id.  
Idem de 3.ª á 20 id. id.  
Compras no obstante la rebaja de los derechos arancelarios está subiendo el trigo.  
Tiempo de lluvias abundantes.

Aspecto de los campos con las aguas de estos días ya se podrá terminar de hacer la sembradura que buena falta hacia.

#### Canta piedra. - E.

Trigo entrada 300 fanegas vendiendo de 57 á 59 las 94 libras.  
Centeno de 44 á 45 las 92 id.  
Cebada de 28 á 29 la fanega.  
Algarrobas 250 de 38 á 39 id.  
Harina de 1.ª á 23 reales arroba.

Idem de 2.ª á 22 id., id.  
Idem de 3.ª á 21 id. id.  
Compras encalmadas.  
Tiempo ventoso.  
Aspecto de los campos poco nacidos.

Valladolid 8.— Mercado del Canal.— La entrada ha sido de 260 fanegas de trigo á 57 y 57'50 reales fanega.  
Mercado del Arco.—La entrada ha sido 300 fanegas á 57 y 57'50 reales.

Precios al detall:  
Trigo (en el Arco) 800 fanegas á 57'50 reales las 94 libras.  
Centeno á 42 las 90.  
Cebada á 30 las 70.  
Yeros á 33.  
Algarrobas á 41.  
Tendencia firme.

#### HARINAS

Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 46 pesetas los 100 kilos.  
Clases blancas y buenas á 45.  
Idem corrientes á 44.

#### SAL ADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos cuarta á 17, comidilla á 14 y salvado á 16  
Tiempo frío.

#### Medina del Campo.

La entrada en este mercado fué de 1.200 fanegas de trigo.

Se vendió el trigo á 58 reales las 94 libras.

#### Cebada de 29 á 30.

Algarrobas de 36 á 37.

Tendencia sostenida.


Tiempo frío.

El Sindicato Agrícola de Martín Muñoz de las Posadas ofrece cebollas selectas á precios económicos, puestas sobre vagón en la estación de Adanero.

Peinadora económica se ofrece. Cestina Gómez. Cuesta de Gracia, 9.

HACEN FALTA substitutos voluntarios para servir en Africa, han de tener de 19 á 34 años, solteros ó viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta á D. Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

LA UNION Y EL PANIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo  
Completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias  
DE  
ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL  
51 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Subdirector en Avila: D. Emilio González.  
OFICINAS  
Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha  
V. L. A.—21.ª de sucesores de A. Jiménez.

## CARBURO DE CALCIO

### 0'50 kilo.

Alcohol de quemar 1'15 peseta litro, legía 0'5 idem, cera preparada para pisos, pinturas, colores, barajices, ortopedia, perfumería fina española y extranjera de las mejores marcas, tinturas para el pelo, productos Cooper y Zotal, sulfato de cobre inglés.

TOMAS PEREZ 6, DROGUERIA Y PERFUMERIA

### POMPAS FUNEBRES

## La Rigurosa

Unica casa en servicios fúnebres de primera categoría fundada el año 1885, patente de invención por treinta años en féretros incorruptibles privilegiados. Medalla de honor en los sarcófagos chapados de color caoba y negros. Exposición de Valencia y Badajoz 1914.

Oficinas, talleres y exposición, Reyes Católicos núm. 35 (centro). Teléfono núm. 81. Cocheras mortuorias y desinfección, Valladolid 4.  
Caballerizas y coches de respeto propiedad de la casa. Carretera nueva. Teléfono 29.

### Precios módicos

Servicio permanente para la capitál. Embalsamamientos y traslados para la península y extranjero. Unión al trust peninsular de Pompas Fúnebres Ietra L. núm. 67, en Avila.

### ENTIERROS DESDE 25 PESETAS

FRENTE A NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES

MARCA DEPOSITADA



CHOCOLATE DE LA TRAPA  
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses  
VULGO  
TRAPENSES  
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

Paquetes de PASTILLAS PREPARADAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos.	14 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia. 460	14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico. 350	16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. — Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 pastilles. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarcas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos

### LIBROS Y REVISTAS

**Cumbres palentinas** (impresiones), por Juan Díaz Caneja.—Un elegante tomito con varios fotograbados y cubiert en tricómia, 1,25 pesetas, certificado En casa del autor, Palencia.

Juan Díaz-Caneja es un apasionado de la Naturaleza, la cual describe y pinta con gran fidelidad. Ya en *La Cumbre* preciosa novela castellana, nos hizo concebir la esperanza de que, andando el tiempo, sería uno de los continuadores de la obra del inmortal Pereda, y en *Cumbres Palentinas* la hemos visto realizada.

Consta este bello libro de dos partes en la primera nos conduce Díaz-Caneja á Curavacas y nos hace conocer el Lago con su medrosa leyenda, que él destruye surcando las aguas á bordo de «El Descanto». La pintura de esta cumbre de Curavacas y de las costumbres de quienes en ella gozan el plácido panorama de aquella sierra bravía, está trazada magistralmente.

Lo propio ocurre en la segunda parte con la ascensión al «Espigüete», cuya cima se halla á 2.453 metros sobre el nivel del mar.

Nos complacemos en felicitar al señor Díaz-Caneja, y recomendamos la lectura de este libro á quienes deseen conocer las bellezas que encierra nuestra Castilla; bellezas que explotarían los extranjeros y de las cuales nosotros ni siquiera tenemos idea.

Ilustran la obrita varios fotograbados de los distintos sitios recorridos por el autor, y la presentación no deja nada que desear.

AMA DE CRIA morena, para casa de los padres, leche fresca.

Razón: Eusebia Himbel, Ajates 16.

### Sección Religiosa

#### SANTORAL

Día 10.—Miércoles.  
Santos Andrés Avelino, Trifón, Respiro y Florencia.

#### CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde, preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anoecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Pedro y las Nieves, al anoecer el mes de animas.

En la Magdalena continúa la novena de Animas. Por la mañana á las ocho misa rezada á las diez la mayor. Por la tarde á las seis el ejercicio con sermón.

La Misa y oficio diuino son de San Andrés, con rito doble y color blanco.

### EL DIARIO DE AVILA

se vende en

#### MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá, frente á las Calatravas y en

#### BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios, casi frente á los alnacenes de *El Siglo*.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Reclamaciones

á los Ferrocarriles y Detasas de Talones.

**Eugenio Eloy Garcia**

Oficinas: Duque de Alba 4. AVILA

LA UNIVERSAL

Gran Sastrosía de militar y paisano

**Eugenio Martín Gil**

4.—Reyes Católicos.—

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talarés y uniformes militares

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—

**Eugenio Martín**

**El Diario de Avila**

Se vende en

**MADRID**

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá frente á las Calatravas y en

**BARCELONA**

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios casi frente á los almacenes de *El Siglo*.

## Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo  
**Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA**

**Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"**  
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

## NAVAS y C.<sup>ia</sup> Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,  
ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS  
Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE  
INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA,  
PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MAQUINAS  
PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

## "EL HOGAR Y LA MODA,"

Es la publicación más útil  
y más económica del mundo.

**Cada ocho dias reparte:**

- Un periódico de modas.
- Un pliego de un Diccionario enciclopédico.
- Un pliego de una Historia de España.
- Un pliego de una Novela fina, interesante y moral.

**¡16 PLIEGOS AL MES 2 REALES!**

Se admiten suscripciones en la Administración de

## "EL DIARIO DE AVILA"

Es condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del "Hogar"

## ABARQUEROS

Grandes existencias de cubiertas goma de automóviles lisas de primera. Florentino Roderó Pérez. Almacén de Curtidos, Salamanca.

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio, y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedido al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.  
Coché diario de Salamanca al Bañerío.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

### LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

### LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

### LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: Enero, 3 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; por: Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro semanas, ó sea: 26 de Enero, 23 de Febrero, 23 de Marzo, 20 de Abril, 18 de Mayo, 15 de Junio 13 de Julio, 10 de Agosto, 7 de Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 de Noviembre y 28 de Diciembre para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

### LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16 de Gijón el 17, de Coruña el 19 de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## Sellos de caucho y metal

Los más perfectos y de mayor duración.  
Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de caucho, fechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se desee, bonitos aparatos con sellos, almohadillas y tintas, cajas rotuladoras, cajas de festones, foildores automáticos, fórmulas comerciales en caucho, sellos para lacre, idem para timbrar en seco, á golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar á dos colores, idem especiales para panaderos y fábricas de jabón, tenazas para precintar con plomos, fichas troqueladas, medallas de Sport, distintivos é insignias, placas grabadas químicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para marcar á fuego, etiquetas metálicas, perforadoras, marchamos de cartón, rodillo con sello aparente para Administraciones de Loterías, abecedarios y numeraciones de metal, punzones de acero para marcar á golpe, tenazas taladradoras aparentes para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquinas para festones y medallas para escuelas.

Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares.  
Placas del Corazón de Jesús para puertas.  
Etiquetas en relieve para farmacéuticos y toda clase de industrias.

No hacer encargos sin antes ver estos Catálogos.

Para pedidos dirigirse á

**Juan Gómez**

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila."

Tomás Pérez, 14, Imprenta

<b>Agendas Baily-Bailliére para 1916</b>				
<b>Agenda de Bufete</b> CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. Provincias, 0,50 más.	<b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b> CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, cartas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. <b>PRECIOS</b> Madrid: 2,50 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más.	<b>Agenda Culinaria</b> LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los meses diarios.—Aquellos para anotar al día los gastos de cocina. <b>PRECIOS</b> En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más. <b>CARNET</b> Ó AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES <b>PRECIOS</b> Una pt. en tela y 1,50 en piel, con los dorados.	<b>Agenda de Bolsillo</b> PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, currutjes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta lápiz. <b>PRECIOS EN MADRID</b> De dos días en tela . . . . . 1,50 pts. Con cartera . . . . . 3,00 » De un día en tela . . . . . 2,00 » Con cartera . . . . . 3,50 » Provincias, 0,50 más.	<b>AGENDA médico-quirúrgica</b> de bolsillo ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Ventanas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. <b>PRECIOS</b> Madrid . . . . . 2,50 pts. Con cartera . . . . . 5,00 » Provincias, 0,50 más.
Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de la Vega, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.				